REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta Nº 1240 de 2018

Repartido Nº 872

Junio de 2019

DOCTOR JULIO CÉSAR GRAUERT

Se designa con su nombre la Represa Hidroeléctrica

- Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por varios señores Senadores

XLVIIIa. Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo único: **Modifícase el nombre de la Represa Hidroeléctrica del Rincón del Bonete actualmente denominada "Dr. Gabriel Terra" por el de "Dr. Julio César Grauert".**

Exposición de Motivos

La nominación actual de ***la Represa Hidroeléctrica del Rincón del Bonete***, fue decretada por Juan María Bordaberry, en fecha 26 de julio de 1973, luego de transcurrido un mes de la disolución del Parlamento y dando inicio así a la dictadura más cruel de nuestra historia. Como se recordará en 1933, la dictadura del Dr. Gabriel Terra derribó las instituciones, censuró la prensa e incurrió en una represión despiadada a los opositores de la misma. Incluso estableció la Isla de Flores como una cárcel para presos políticos. Estuvieron detenidos allí Luis Batlle Berres, Emilio Frugoni, Baltasar Brum y Gustavo Gallinal, entre otros.

Pero la principal víctima de la Dictadura de Terra fue el asesinato del ***Diputado Julio César Grauert,*** quien se convirtió en un mártir para todos los defensores de la democracia.

Grauert desde temprana edad se destacó en la política partidaria, llamando la atención de Don José Batlle y Ordóñez. En 1927 fue presidente de la Asamblea Representativa, hoy Junta Departamental. Asumió como Representante en 1928 siendo reelegido en 1931.

De activa participación en la labor legislativa, llevó adelante distintas iniciativas de gran valor, proyectos tales como el Seguro de Desempleo y el Seguro de Maternidad, la Vivienda Obrera, el servicio médico integral para los obreros de las fábricas, son de su autoría.

Férreo opositor a la dictadura de Terra, organiza ese fatídico año de 1933 varios actos de homenaje a la desaparición física de la figura de Don José Batlle y Ordóñez y también como muestra de repudio a la dictadura. De regreso de uno de esos actos y en las cercanías de la ciudad de Pando, su auto fue acribillado por la policía del régimen. Detenido con múltiples heridas y arrojado en un sucio calabozo de la comisaría de Pando, donde fue torturado y se le impidió el acceso a la más elemental atención médica. A los 30 años, el 26 de octubre de 1933 a las 4 y 30 de la madrugada fallece el ***Dr. Julio César Grauert*** a consecuencia de la pérdida de sangre y de una gangrena. Dueño de una carrera política, profesional y periodística brillante, dejó a su viuda con dos hijas pequeñas de 5 y 6 años.

Es por estos elementos y muchos más que no es del caso abundar, que consideramos que la sustitución del actual nombre de la Represa "Dr. Gabriel Terra" por la de "Julio César Grauert", es un acto de estricta justicia que debimos reparar hace mucho tiempo.